

PLAZO ABIERTO TODO EL AÑO

**Elección de tutor  
(MODELO A)**

- 1º Buscas un tutor
- 2º Solicitas tutor (aplicativo)
- 3º El tutor valida tu solicitud (aplicativo)  
- El vicedecano valida tu solicitud (aplicativo)
- 4º Empiezas a trabajar

**MATRICULA  
Superados +75%  
de los ctos.**

- 1º Cuatro convocatorias de defensa  
- diciembre, febrero-marzo, julio y septiembre
- 2º Has de solicitar la defensa- Solicitud de evaluación (aplicativo)
- 3º Subir tu trabajo (aplicativo)
- 4º Firmar la cesión de derechos
- 5º Puedes ver en el aplicativo  
- citación del tribunal  
- nota final

Cuándo te puedes matricular:

- **Matrícula** normal (finales de julio)
- **Reajuste** de matrícula (hasta finales de septiembre)
- Y plazos **especiales de ampliación de matrícula** (enero, marzo, julio y septiembre)

**IMPORTANTE**

- Para las convocatorias extraordinarias (diciembre y febrero) has de solicitar convocatoria especial de examen en el CEGECA y posteriormente (cuando haya finalizado el plazo de solicitud en el cegeca) solicitar la convocatoria extraordinaria en el aplicativo

**+ de 180 ctos.  
Superados  
Y  
Aprobado 1º y 2º**

**Asignación de tutor  
(MODELO B)**

- 1º Te inscribes (aplicativo)
- 2º Solicitas preferencias (aplicativo)
- 3º Se te asigna un tutor  
- Orden expediente  
- Orden preferencias
- 4º Empiezas a trabajar

SOLO SE ABRE TRAS  
EL PERÍODO DE MATRICULA